



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 45595

Minas, 5 de junio de 2019.

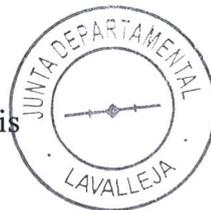
RESOLUCIÓN N° 101/2019.

Visto: la Resolución N° 095/2019 de fecha 30 de mayo de 2019, dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la concurrencia de la funcionaria Andrea Cóccaro designada por la Secretaría de la Junta como nexos ante la Oficina Nacional del Servicio Civil, a la presentación de la “Guía para la transversalización de la temática afrodescendiente y la implementación de la cuota laboral en el Estado”, realizada el día 31 de mayo del cte. en la ciudad de Montevideo, cubriendo los gastos de alimentación y traslado que se ocasionen, todo sujeto a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Sra. Presidente en Resolución N° 095/2019 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente